

## PROCESO PARA RECLAMACIÓN EN CASO DE SINIESTRO PÓLIZA DE INCENDIO Y TERREMOTO

Estimado cliente:

Teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 1077 del Código de Comercio y los literales a y d del artículo 11 de la Ley 1328 de 2009 el asegurado tendrá plena libertad probatoria para escoger cualquiera de los medios probatorios permitidos por la ley, siempre y cuando el elegido sea idóneo, conducente y pertinente para demostrar claramente tales hechos. Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se sugiere una lista de documentos para efectos de adelantar el trámite correspondiente al pago de indemnizaciones:

1. Carta formal de reclamación del asegurado, indicando las circunstancias de modo, tiempo y lugar de ocurrencia de los hechos.
2. Factura y/o cotización de reconstrucción de los daños, discriminando cada ítem y cuantificando la pérdida.
3. Informe Técnico elaborado por una firma especializada donde se valide la causa de los daños y el alcance de los daños (caso de Incendio aportar informe de bomberos)
4. Copia de la cédula de ciudadanía del asegurado.
5. Certificación de cuenta bancaria

En caso de pérdida parcial o total, debe comunicarse directamente con la aseguradora Axa Colpatría Seguros S.A., a los siguientes canales de atención:

- Página Web: <https://www.axacolpatria.co/RadicadorSiniestros>
- Correo electrónico: [siniestros.generales@seguros.axacolpatria.co](mailto:siniestros.generales@seguros.axacolpatria.co)
- Líneas de atención telefónica:
  - o #247 desde tu celular
  - o Bogotá: (1) 423 57 57
  - o Resto del país: 01 8000 512620

Finalmente le recordamos que puede consultar los términos y condiciones de la póliza en el portal web del Banco en la siguiente ruta: [www.scotiabankcolpatria.com](http://www.scotiabankcolpatria.com) / Seguros / Incendio y terremoto, o en el link <https://www.scotiabankcolpatria.com/personas/seguros/incendio-y-terremoto> o comunicándose con las líneas de atención en Bogotá: 6017561616, Cali: 6024891616, Ibagué: 6082771616, Medellín: 6046041616, Neiva: 6088631616, Pereira: 6063401616, Bucaramanga: 6076971616, Barranquilla: 6053851616, Cartagena: 6056931616, Cúcuta: 6075955195, Santa Marta: 6054365966, Villavicencio: 6086836126, Valledupar: 6055898480, Popayán: 6028353735 o resto del País: 018000522222. Recuerde que sus datos son tratados de conformidad con nuestra [política de tratamiento de datos](#).

**SCOTIABANK COLPATRIA S.A.**